



Libertad y Orden



Gobernación
de Nariño

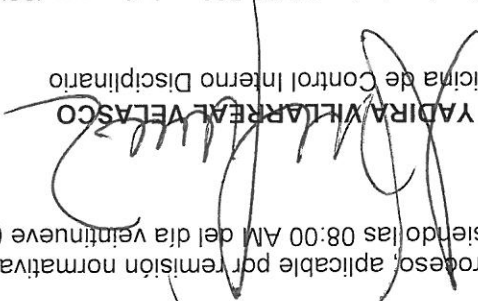
Oficina
de Control
Interno Disciplinario

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

San Juan de Pasto, veintitrés (23) de marzo 2021

No	Clase de Proceso	Disciplinado(s)	Auto que se Notifica	Municipio	Fecha de la Providencia
272 -2017	Acción Disciplinaria	GUILERMO ORTEGA Y LUIS ALBERTO CAICEDO CAICEDO – RECTOR Y DOCENTE – de la Institución Educativa Carlos Albornoz Rosas Municipio De Ancyra (N).	AUTO DE CIERRE DE INVESTIGACIÓN	Pasto (Nariño)	26/03/2021

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 295 del Código General del Proceso, aplicable por remisión normativa del Artículo 105 de la Ley 734 de 2002, se fija el presente Estado en lugar visible del Despacho, siendo las 08:00 AM del día veintinueve (29) de marzo 2021.


NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

El presente Estado, se desfija siendo las 06:00 PM, veintinueve (29) de marzo 2021.

NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario